GOBIERNO MUNICIPAL
TEPECHITLÁN
UNIDOS LOGRAMOS MAS
2024 - 2027

DIRECCIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

DEPENDENCIA PRESIDENCIA MUNICIPAL TEPECHITLAN, ZAC.
SECCION OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
NUMERO DE OFICIO 10
EXPEDIENTE 2024 - 2025

TEPECHITLÁN, ZAC., A 30 DE ENERO DE 2025

ASUNTO: PERMISO DE DESMEMBRACIÓN

C. JUAN PABLO GONZALEZ GUZMAN.
P R E S E N T E

En atención a su solicitud presentada y con fundamento en los artículos 5 fracc. XVIII, Art. 234 del Código Territorial y Urbano para el Estado de Zacatecas y sus Municipios vigente en el Estado, informo a Usted que esta Presidencia Municipal AUTORIZA la DESMEMBRACIÓN de un predio Rustico denominado La Mesita ubicado al Poniente del Municipio, Comunidad de Las Pilas se extiende el presente una vez que hemos recibido copia del recibo de pago por los derechos que causa la presente autorización.

FRACCIÓN 1 (desmembrar) con una superficie de 2,200.00m^2., con las siguientes medidas y colindancias: **Al Norte** mide 50.50mts, linda con Bernabe Castillo, **Al Oriente** mide 47.00mts linda con Jorge Humberto Herrera González, Rosario Venegas Benítez y varios propietarios, **Al Sur** mide 50.50mts, linda con Juan Pablo González Guzmán, **Al Poniente** mide 47.00mts, linda con Juan Pablo González Guzmán.

FRACCION 2 (Restante) con una superficie de 15-10-16., con las siguientes medidas y colindancias: **Al Norte** mide 468.5mts, linda con Bernabe Castillo, **Al Oriente** en cinco quebrados el primero de norte y con pequeña inclinación al suroeste mide 47.00mts, el segundo sigue de poniente a oriente mide 50.50mts, el tercero de norte y con pequeña inclinación al suroeste mide 69.00mts,se sigue de poniente a oriente mide 125.00mts, por ultimo quiebra al sureste mide 337.00mts, linda con Hros de J. Refugio Dávila Huerta, **Al Sur** con inclinación noroeste mide 755.00mts, linda con Camino real de por medio, **Al Poniente** con inclinación noreste mide 66.00mts, linda con Bernabe Castillo.

Nota: se autoriza aun y cuando no cuenta con acceso, ya que se fusionará con una propiedad que cuenta con acceso hacia la Calle José María Moleros y Pavón.

A T E N T A M E N T E

ING. ADOLFO CORTEZ SANTILLAN
EL PRESIDENTE MUNICIPAL

C. IEM. ABRAHAM SALDAÑA CARRILLO
EL DIRECTOR DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

c.c.p.- Arq. Luz Eugenia Pérez Haro . - Secretario de Desarrollo Urbano, Vivienda y Ordenamiento Territorial.
c.c.p.-. - Subsecretaria de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial.
c.c.p.- Director de Administración Urbana
c.c.p.- Director de Catastro y Registro Público de Gobierno del Estado
c.c.p.- L.C. Fabiola de la Rosa González.- Responsable de la Oficina Predial. Tepechitlán, Zac.
c.c.p.- Archivo